

Proceso Ordinario N. 110013105029202200104-00

INFORME SECRETARIAL. Bogotá, D.C., treinta y uno (31) de noviembre de 2022, al despacho de la señora Juez el proceso de la referencia, informando que la AFP PORVENIR no ha adelantado notificación a la integrada en litis.

La Secretaria,

CLAUDIA MARCELA LEON RAIRAN

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C.,nueve (09) de noviembre de dos mil veintidós (2022)

Visto el informe secretarial que antecede, el despacho dispone requerir a la AFP PORVENIR S.A., para que realice los tramites de notificación a la AFP SKANDIA.

Una vez se allegue la documental ingrese al despacho para continuar con el trámite procesal.

NOTIFIQUESE y CUMPLASE,

La Juez,

NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO



JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ

Hoy, 10 de noviembre de 2022

Se notifica el auto anterior por anotación en el estado No. 189

CLAUDIA MARCELA LEON RAIRAN
Secretaria

Firmado Por:
Nancy Mireya Quintero Enciso
Juez Circuito
Dirección Ejecutiva De Administración Judicial
División 029 De Sistemas De Ingeniería
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **dccd43c77c474a48b6fc6c78223a192fa013d779f3bd9dce03a4cf32f0d0c4f0**

Documento generado en 09/11/2022 03:59:03 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>